

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Los desahucios de pisos en alquiler subieron en 2017

EL PAÍS, Madrid

El número de desahucios durante 2017 ascendió a 60.754, lo que supone una disminución interanual del 3,6%. Las ejecuciones de inmuebles (el paso previo al desahucio) presentadas en los juzgados se redujeron un 37,8% hasta 30.094, la cifra más baja desde 2008, según el informe *Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales* que el Consejo General del Poder Judicial publicó ayer.

El porcentaje de españoles que viven de alquiler es del 20%. El aumento de la demanda de viviendas en arrendamiento y la subida de sus precios, que no va acompañada de una subida salarial, han hecho crecer el número de impagos. Así, caen en España los desahucios por impago de la hipoteca pero suben los derivados de los alquileres. Casi seis de cada diez desahucios (35.666) fueron consecuencia de procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos, mientras que otros 22.330 se derivaron de ejecuciones hipotecarias, y los 2.758 restantes obedecieron a otras causas. Los lanzamientos por impago del alquiler experimentaron un aumento del 4,3% en 2017, mientras que los de las hipotecas bajaron un 15,4%.

Cataluña, con un total de 13.308 (el 21,9% del total nacional) fue la comunidad autónoma en la que se practicaron más lanzamientos, seguida por Andalucía (10.437). Atendiendo solo a los derivados de los alquileres, la clasificación la encabezó también Cataluña, con 8.624, seguida por la Comunidad de Madrid (con 5.001).

En cuanto a los lanzamientos consecuencia de ejecuciones hipotecarias, los dos primeros lugares los ocuparon Andalucía (5.150) y la Comunidad Valenciana (3.885).



Una madre juega con su hijo dependiente, que tiene una discapacidad reconocida del 47%. / SAMUEL SÁNCHEZ

El Gobierno deja sin gastar 44 millones en Dependencia pese a las listas de espera

ANTONIO MAQUEDA, Madrid

El Gobierno anunció en los Presupuestos de 2017 un aumento del gasto en Dependencia de 100 millones de euros, un 8,6%. Sin embargo, se han dejado sin desembolsar 44 millones, según los datos de ejecución presupuestaria a los que ha tenido acce-

so EL PAÍS. Y ello a pesar de unas listas de espera que ascienden a 300.000 dependientes. Si se compara con lo que realmente se gastó en 2016, que fue más de lo presupuestado, la partida solo ha subido un 2,4% y no un 8,6%. Las comunidades critican al Ejecutivo por no poner los recursos suficientes.

El Gobierno pactó con Ciudadanos el año pasado un incremento de la partida de Dependencia por valor de 100 millones de euros en los Presupuestos de 2017. La formación naranja lo incluyó entre sus exigencias para apoyar las cuentas públicas. Sin embargo, según el Observatorio Estatal para la Dependencia, una entidad independiente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, este acuerdo presentaba un serio inconveniente: no se elevaba el gasto por dependiente atendido. ¿Qué significa esto? La Dependencia se tiene que finan-

ciar a partes iguales por comunidades y Gobierno. Pero las autonomías ya ponen una cifra muy superior al Estado, casi al máximo de sus posibilidades. Mientras el Ejecutivo siga aportando muy poco por cada atendido, será muy difícil subir el gasto en Dependencia.

Los coeficientes por dependiente atendido se elevarán un poco en 2018. Pero llevaban congelados desde 2012, cuando se recortaron, en el caso de un dependiente con grado máximo desde los 266 euros al mes hasta los 177. Al contar solo con un ingreso muy exiguo por dependiente, las comuni-

dades no pueden armar la estructura necesaria. Ya ponen el 82% del total gastado, según cifras de 2016. Lo que, por otra parte, significa que el Gobierno incumple el 50% al que le obliga la ley de Dependencia en su memoria económica, denuncian varias comunidades. Además, según explican, Hacienda ha suprimido desde 2012 otros 280 millones adicionales que proporcionaba el Estado central todos los años, y ha limitado en las sucesivas leyes presupuestarias la capacidad de las autonomías para aumentar su personal. Todos esos impedimentos

se traducen en que por más que se anuncien aumentos del gasto en los presupuestos, la cantidad realmente desembolsada no puede aumentar. Ni las comunidades tienen los medios, ni pueden aportar mucho más dinero del que ya ponen. En ocasiones, esta estructura incluso va en perjuicio de los más necesitados: con tal de reducir las listas y aparecer bien en la foto, algunas autonomías acaban concentrando más recursos en los casos leves a costa de dejar sin atención los más graves y, por tanto, más costosos. "No importa cuánto aumentas el tamaño del depósito si has limitado la cantidad que circula por el grifo", comenta un experto.

Cuestión de 1.800 millones

En definitiva, la congelación de esos pagos por atendido ha provocado que el gasto no pueda subir todo lo que estaba previsto en Presupuestos: del aumento de 100 millones consignado, se han dejado sin gastar 44 millones, situando la partida en un total de 1.218 millones, según los datos a los que ha tenido acceso EL PAÍS. "La crueldad estriba en la desatención de 310.000 personas en lista de espera, de los cuales 120.000 son grandes dependientes y dependientes severos, muchos en situaciones dramáticas", sostiene José Manuel Ramírez, presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

Y si se compara con lo que realmente se desembolsó en 2016 y no simplemente con lo que se presupuestó, el resultado es aún peor: el gasto solo ha subido en 28 millones, es decir, un 2,4%, por debajo incluso de lo que creció el PIB. "Hemos elevado el número de atendidos, pero las cantidades recibidas apenas aumentan. Bastaría para arreglar el problema con que el Gobierno cumpliera con su mitad del gasto y pusiera unos 1.800 millones más", señala un alto cargo autonómico.

"Ante estos datos esperamos una reacción de Ciudadanos y que requiera al Gobierno una corrección inmediata. Si no lo hace, será cómplice de la desidia del Gobierno con la Dependencia", dice Ramírez. Según cálculos del Observatorio, con esos 44 millones se podría haber atendido unos 6.600 dependientes. Tres de cada cuatro son mayores de 65 años.

Santiago Carbó

Avances en digitalización financiera

Los directivos de bancos creen que el mayor reto a corto plazo es la transformación digital

La revolución tecnológica que presenciamos hace que casi cada dato sea relevante. Sofisticados algoritmos sacan partido a combinaciones de bytes en múltiples dimensiones. La financiera es una de las principales. La digitalización en los servicios bancarios puede suponer ventajas como menores costes, mayor competencia, productos más personalizados e inmediatos e, incluso, mayor inclusión financiera de colectivos desfavorecidos.

Paradójicamente, una de las dificultades para conocer cómo avanza la digitalización financiera es que no existen estadísticas recurrentes y sistematizadas. No obstante, algunas iniciativas recientes están permitiendo tomar el pulso a la realidad financiera digital española. La semana pasada se presentó el Barómetro de Innovación Financiera del Observatorio de la Digitalización Financiera (ODF) de Funcas, un proyecto en colaboración con Finnovating, que ofrece datos sobre la ya palpable transición hacia una nueva industria financiera en España. Algunos de los avances se producen a tal velocidad que bas-

tantes usuarios, sin saber que es el *FinTech*, el *blockchain* o un iniciador de pagos, los están usando ya casi a diario.

El barómetro muestra que aunque es habitual que los españoles trabajen con más de un banco, el 80% realiza tres de cada cuatro operaciones con su entidad principal. Además, el 87% considera que su banco le proporciona alternativas digitales a los servicios tradicionales. Y parece también que esa percepción negativa de los bancos arrastrada por la crisis se ha relativizado. La nota media que el español concede a su entidad principal es 7,3 sobre 10. Aún así, los cimientos competitivos del mercado se mueven. El 55,7% de los clientes estarían dispuestos a cambiar de banco si otro le ofreciera alternativas más convenientes y señalan a las entidades estrictamente digitales como principal opción de cambio. En todo caso, queda terreno por delante para la transformación de la demanda porque, de momento, sólo el 41% de los clientes está dispuesto a realizar una operativa íntegramente digital.

¿Están los bancos respondiendo a ese cam-

bio en la demanda? ¿Se pasará de la banca relacional física a una interacción algorítmica? El barómetro de ODF sugiere que parte de ese cambio está en ciernes pero algunos detalles de la nueva relación banca-cliente están por definirse. Más de la mitad de los directivos encuestados sugieren que dentro de un año la situación del sector bancario español será mejor que la actual y que, a diferencia de lo que podría pensarse, no es la rentabilidad, ni la abrumadora regulación el mayor reto de su banco, sino la transformación digital. Del 1 al 10, consideran que la digitalización de su entidad es aún de un 6. Tal vez lo más relevante es que ya no consideran que otros bancos tradicionales sean sus mayores competidores a un año vista. El 38% apunta a las *BigTech* como Google, Facebook o Amazon y el 32% a otras *FinTech* y a bancos estrictamente digitales.

Si esta transformación no se produce más rápido es porque demanda y oferta deben ir de la mano y porque el componente relacional entre un cliente y su entidad financiera debe reprogramarse pero nunca perderse.